

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven públicamente ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 »
Número suelto..... 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

SAGASTA

Este era el hombre político que durante medio siglo ha representado la lucha de la libertad contra la reacción.

El año 50 de la pasada centuria, despertaba el pueblo español, no del sueño letárgico que diría cualquier poeta insano ó cursi, sino que ingresaba en la virilidad política como corolar obligado de los sacrificios de hacienda, vida y tranquilidad, hechos por nuestros antepasados, para lograr y afirmar los derechos del hombre inmanentes y anteriores á todo.

Suceso nuevo, entonces, aquella revolución activa y filosófica á la vez, hubo de admitir como medio de acción á aquellos hombres que se le ofrecieron, y uno de ellos lo fué Sagasta.

No podría discutirse las personas y en el escalafón era más el que más hacía, sin tener para nada en cuenta cuando se ofrecía á las masas, la inspiración razonada y varonil ó el impulso morboso.

De aquella levadura, que aun sin los hombres que en ella intervinieron, hubiera fermentado al fin, surgió D. Práxedes, hombre relativamente científico, tal vez muy apasionado, valiente en ocasiones, artista de la mímica, que con sus rasgos fisonómicos, con su risa candorosa, con su frase bonachona y con un conjunto de bondad que le hicieron dominar casi siempre á las voluntades adversas.

Para el trono de los Borbones, á quien procuró derrocar como aspiración más saliente de su vida, resultó el servidor más simpático: al Rey D. Amadeo, *caballero y galantuomo*, le apuntaló el trono durante unos meses; á la interinidad que siguió á la revolución de Septiembre le dió todas sus fuerzas, según él decía; á la restauración que condenó desde la *Gaceta* como *versiva y facciosa*, ha prestado toda clase de servicios durante muchos años.

Fanatizó casi siempre á las masas á quienes había engañado el día antes, y monopolizando mucho tiempo el poder, disfrutó el monopolio de la sugestión, ó más claramente dicho, fué el Onofroff de la política.

Extraña condición la de un hombre, que no puede llamarse oportunista, pues tuvo casi siempre criterio personal y cerrado, y que sirviendo intereses tan diversos para todos ellos resultó simpático y agradable.

Es esto más bien que modalidad del sujeto, circunstancia del medio ambiente, y ha podido por eso cometer el *crimen político pasional* de parecer liberalísimo lo mismo cuando se jugaba la vida en las barricadas en pro de la libertad, que cuando contra ella empleaba el dinero de la Caja de Ultramar.

Como honrado, lo pareció y lo ha sido, porque pobre ha muerto, ó relativamente pobre, el que fué plebeyo más aristócrata ó el que ha sido el más aristócrata de la plebea.

Si su atavismo y sus retrocesos han servido al progreso político, lo dirá la historia, pero ninguno de los actuales que aún estamos animados por el calor de la pasión.

Eso sí, ningún político de la generación presente ha

hecho tanto daño á las ideas republicanas como don Práxedes Mateo Sagasta.

Sin embargo, el que se muere y se va de esta tierra tiene derecho al religioso saludo y nosotros la obligación de descubrirnos ante sus restos.

A un lado mezquinas pasiones, y por deber de cortesía, descubramonos ante los restos del que durante muchos años ha gozado á su pueblo, y aunque equivocadamente tal vez, ha pasado por el campeón de las libertades patrias.

Tribuna libre.

Sr. Director de LA IDEA.

Mi distinguido y estimado amigo: Haciendo uso de su ofrecimiento, abusando de su bondad y lamentando que mi anterior escrito haya motivado á los ilustrados lectores de su bien escrito semanario el disgusto de ver empleado, en la contestación del Sr. Torromé, un lenguaje al que no están acostumbrados, porque siempre LA IDEA ha sido cultísima en el decir y moderada en los ataques en las diversas polémicas que en ella se han suscitado, me permito rogarle inserte la adjunta *Carta abierta*, dando este asunto por terminado en la Prensa, pero sin renunciar á llevarlo donde según mi sentir deba.

Le da las gracias y queda, como siempre, su amigo y correligionario q. b. s. m.,

José M.^a PÉREZ.

Toledo 8 Enero 1903.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Rafael Torromé.

Muy señor mío: Con la claridad que siempre he usado al hablar con usted, voy á decirle la impresión que me produjo su carta. Lo primero fué un gran desencanto y una no menor sorpresa; porque yo, torpe de mí, le juzgaba un tanto literato y algo poseedor del habla castellana (*sobre todo después de oír su conferencia sobre la filosofía del lenguaje*) (?); pero, qué chasco me he llevado; porque, cuidado que se necesita desconocer la Gramática, la cultura y el respeto que el público se merece, para emplear el lenguaje de plazuela que usted usa. No he de seguirle por ese camino por el respeto que á mí me debo y por el que debo á los lectores de este periódico, y, también, porque procuro siempre no faltar á mis deberes sociales y profesionales. Concretaréme, pues, á copiar su escogido vocabulario: *Intención torcida, pordioseca, arteramente, codicia, cómplices, aduladores, celos, desventurados, hez, famélica, malevolencia, insignificancia moral, pobres testafierros, instrumentos asalariados, desvergüenza, frescura, amansarme, audacia, descaro, cuadrilla difamadora*, etc., etc.

Diga usted, Sr. Torromé: ¿es este el lenguaje que acouseja que empleen los Maestros en las observaciones reservadas que les hace cuando visita sus Escuelas? ¿O es el que usa usted en su moral evangélica? ¡Pobre señor!

Pero si sorpresa me causó el principio de su escrito,

el final me produjo la más sonora carcajada que he soñado en mi vida; porque si mal está en vocablos ¡qué desdichado en conceptos!

¿Con que aprovecho su ausencia para molestarle? Sin duda ha olvidado lo que le dije en su despacho, allá por Enero de 1901, y que estoy dispuesto á repetir cuantas veces quiera.

¿En su carta de despedida hizo usted *referencia vaga* de algunas iniciativas? Lo que hizo usted fué una exposición de méritos que no eran verdad y contra la cual protestamos.

¿Usted sólo quería la propiedad de dichas iniciativas para la *interior* satisfacción de su alma? Entonces, ¿para qué las pregona?

¿La Asociación de los Maestros de Toledo la inició, fundó y reglamentó usted? Afortunadamente para el Sr. Torromé esto no es verdad; porque, si lo fuera, se exponía á sufrir un grave percance en su carrera; pues ya sabe que esto le está terminantemente prohibido. ¡Que no lo sepan las autoridades!

¿Dos ó tres desventurados que constituimos *la hez* del Magisterio servimos las ambiciones de ese aspirante á Concejal y á Presidente de la Asociación que usted fundó...? Por Dios, Sr. Torromé, que cuando lo hayan leído los padres á quienes usted recomendaba á uno de ellos como el mejor Maestro de Toledo, creerán que ó entonces se burlaba de su buena fe, ó ahora falta á la verdad. Y ¿no recuerda usted la espontánea y expresiva dedicatoria que le hacía al propio interés en el ejemplar que le regaló en su *Unción*, digo, *Ética evangélica*? Pues al otro, después de un buen informe como Maestro, le propuso usted para que representase á los de la provincia en la festividad académica, cuando la jura del Rey. Cuidado que es usted maquiavélico: ¡mandar á las fiestas reales á uno de los que formamos *la hez*! Yo no me defiende, porque me defiende mi conciencia.

Que lo mejor que yo tengo es la figura. ¿No comprende, pobre diablo, que si yo dijese que usted tiene el pelo del mismo color que Judas, todo el mundo se echaría á reír? ¿Con que usted se fija en la figura de los Maestros? Me alegro saberlo para vivir prevenido. ¿Se fija usted también en la de las Maestras?

Usted, según confesión propia, hace esfuerzos para que *injustamente* se aumente el sueldo á los Maestros. ¡Y yo que me había creído que los Sres. Inspectores tenían la obligación de hacer que resplandeciese siempre la justicia!; pero vamos, se conoce que esto no reza con usted.

¿Que yo le calumnio? Lléveme, lléveme si quiere á los Tribunales y allí exhibiré cartas de Maestros que demostrarán si digo ó no la verdad, y si esto no basta, otro de los de la hez, el director de *La Ley*, guarda documentos preciosos que pueden esclarecer las dudas que haya. Se conoce que mi amigo Santamaría presintió lo que tenía que suceder y fué prevenido.

¡Que yo quería amansarle! Ya sé yo, de hace tiempo, lo fiera que es usted.

Con que yo sólo incluyo en los presupuestos de mi Escuela libros míos de recortes (entre los que hay dos del Sr. Torromé); pero durante seis ó siete años en la provincia ¿no se ha enterado de que yo no los formo y

que tantas veces he solicitado administrar el material se me ha negado con su beneplácito? ¡Qué enterado está el Sr. Torromé de lo que pasa al lado de su casa!

Para concluir, pues no hay razón para molestar tanto tiempo á los lectores de LA IDEA, conteste usted, si quiere, que no querrá, á estas tres concretas preguntas y déjese de insultos que sólo perjudican al que los emplea, y todavía más si éste es el encargado de dar ejemplo de sensatez, cordura y buena educación.

¿Es ó no cierto que usted, contra lo terminantemente mandado, se mezclaba en todos los asuntos de los Maestros?

¿Es ó no cierto que desde el año 1898 se han incluido en los presupuestos de esta provincia cuadernos de Aritmética en los que las iniciales del autor coincidían con las de un individuo de su familia y posteriormente su Historia Sagrada, cuyos presupuestos han sido favorablemente informados por usted, cosa condenada por la ley y por la moral?

Si tres Maestros se han ocupado de usted en *La Bandera profesional* y yo solo en LA IDEA ¿por qué no contesta en aquel periódico á mis compañeros? ¿O es que *La Bandera* la leen los Maestros y LA IDEA no? ¡Ah! Se me olvidaba. Todos sus insultos los desprecio. De usted atento servidor.

JOSÉ M.^a PÉREZ.

Toledo 8 de Enero de 1903.

Sección Literaria.

LA CABAÑA ABANDONADA

A MI AMIGO D. DANIEL MANSO

Cuántas veces ¡oh musa! has suspirado en las ruinas del feudal castillo. Cuántas con melancólica ternura has llorado los tiempos que ya fueron, junto á los derruidos capiteles del homenaje, en las soberbias torres. Deja ya de cantar muertas grandezas, donde acaso, cruel, sólo brillara la fortuna ostentosa, donde acaso la modesta virtud lloró oprimida. ¿Aun después de la muerte, el poderoso ha de tener quien su pasado ensalce, elogios á unos huesos de que rien en la tumba unos míseros gusanos, y la pobreza trabajosa siempre olvido ha de alcanzar? ¿No encuentras, musa, inspiración en los escombros tristes de esta cabaña abandonada? Mira, mira estos troncos rústicos, que fueron protector techo en la morada humilde, próximos á caer faltos de apoyo; las paredes de barro, que la lluvia con pertinaz constancia desmorona y al suelo vuelve. Un poco de ceniza apenas fría en el hogar aún queda. ¡Tan fácil deshacer al tiempo, ha sido este apartado y solícito albergue!

¿Qué augusta soledad la de este valle! ¿Qué apacible retiro! El fiel silencio, mudo testigo, que el secreto guarda, parece que lamenta las congijas de un gran dolor, de todos ignorado, en su callar constante. Sabias musas: vosotras que entendéis todas las lenguas, que en el espacio y en el tiempo hablaron los hombres todos; que contáis veraces los amores, las penas, los anhelos del esquimal, en la caverna fría, cuando siente el cansancio de la noche inacabable, del helado polo, y del salvaje, que en las islas vive bajo el ardiente sol que abrasa y pinta de oscuros tonos la sudosa piel: vosotras, que leéis lo que gigantes escribieron en hojas de montaña; que os basta hallar un túmulo elevado siglos de siglos ha, para decirnos bellas historias: ¿no podréis contarme la de estos restos que aún ayer vivían? ¿No pensáis como yo, que esta cabaña hoy en ruinas, fué modesto asilo donde el amor de una pareja amante, dió vida y alegría al solitario valle, que ahora con su ausencia enlutan? Aquí ignorantes del luchar mundano, en apacible y sosegada calma, vieron pasar los días siempre iguales con su ventura y con su amor á solas: Aquí de Dios amaron la clemencia,

que les daba en Abril hermosas flores, y útiles frutos en feraz verano; Aquí su vida, cual sereno río, que en marcha leda hacia la mar se tiende, hacia la muerte caminó tranquila; y al ocupar sus cuerpos la segura tumba, que espera á todo lo que vive, como el que su misión entera cumple, nada tras sí dejaron en la tierra.

PEDRO DE ORÚE Y HERNÁNDEZ.

Novés (Toledo) Diciembre de 1902

NOTAS DE INVIERNO

¡Pobre Carmen! ¡La enfermedad traidora destrozaba en flor sus ilusiones de niña enamorada!

Carmen bien que lo sabía, pero sobrellevaba su desgracia con la tranquila resignación de las almas grandes. Sólo alguna silenciosa lágrima, desprendida de sus grandes y hermosos ojos negros, solía caer, rodando por las pálidas mejillas, sobre sus manos descarnadas y blancas.

La tuberculosis, infiltrada en la sangre, iba produciendo, sobre aquel débil organismo, sus efectos destructores, consumiendo lentamente la escasa vida que en él quedaba. Frecuentes accesos de seca y bronca tos, martirizaban horriblemente á la enfermita.

¡Pobre Carmen! ¡El segur implacable de la muerte amenazaba cortar, apenas nacido, el rosal de sus bellas esperanzas que tan lozanas flores prometía!

Carmen amaba y era amada.

Cuando Luis arrodillado á sus pies, fingiendo alegría para infundirla ánimos, pero con el alma martirizada por el más cruel sufrimiento, le repetía, con acento cariñoso, promesas de amor y ensueños de felicidad, ella, sonriendo tristemente y estrechando entre sus manos frías y sudorosas las de su amante, decía:—Conozco tu intención ¡eres muy bueno!... Tus hermosos proyectos son irrealizables, por que sé que con los últimos rayos del sol de otoño se marchará mi vida.... ¡Qué triste es morir cuando se ama!... ¡Esta pertinaz tos me dice claramente que llevo la muerte en el pecho!... En lugar de los sentidos juramentos de amor que mis labios á los tuyos pedían otras veces, ahora sólo quiero de tu cariño una corona de azucenas y pensamientos para mi tumba.... ¿Te acuerdas, Luis, las veces que esas flores unidas han simbolizado nuestro amor?... ¡pero no evoquemos escenas felices de tiempos pasados!... ¡Te amo, sí, te amo más que nunca, porque no has abandonado á la pobre enferma—y levantando el débil brazo hacia el cielo exclamaba:— ¡Allí te espero!...

¡Por fin se cumplió el plazo! ¡Llegó el invierno!

Semejando tímidas mariposas, que temieran con su incierto revoloteo posarse sobre la tierra por no manchar con el fango su inmaculada blancura, caían abundantes copos de nieve.

Llevando sobre sus invisibles alas la afilada guadaña de la muerte, soplabá con furia el helado cierzo, pasando en lúgubre silbido por rendijas de puertas y ventanas....

Luis, sintiendo en su alma el vacío que produce la pérdida del ser amado, tejió con afán cariñoso la corona de blancas azucenas y variados pensamientos.... Sobre la tumba de Carmen, derramó las amargas lágrimas que antes ocultaba tras la sonrisa que mientras vivió dirigiera á su querida enfermita.

JOSÉ QUILIS PASTOR.

A ELLA

Que los ángeles están, dicen, en el Paraíso; pero eso solo lo dicen aquellos que no te han visto.

Te hizo Dios niña tan bella, tan simpática y graciosa, que sintió orgullo al mirar la hermosura de su obra.

Tomando del sol los rayos que en la primavera manda, hizo en un haz abundante tu cabellera dorada.

Perfumes embriagadores puso el Eterno en tu boca, y tiñó tu bello cuerpo con clavellinas y rosas.

Para adornar tu boquita bajó el mismo Dios al mar; y formó tus dientecitos de perlas y de coral.

Dos ojos grandes te puso brillantes como luceros; esmeraldas refulgentes con sus destellos de fuego.

Con ellos es imposible que guardes ningún secreto; sin tú decirlo, pregonan, hermosa tu pensamiento.

Llamó á las gracias, las cuales lo mejor le fueron dando; y en el molde de tu cuerpo todo fué depositando.

Que los ángeles están, dicen, en el Paraíso; pero eso solo lo dicen aquellos que no te han visto.

CUSBERTO FERNÁNDEZ.

Quintanar.

PROBLEMAS DEL DIA

Desde 1897 el Sr. Labra, secundando su obra en el Ateneo, en el Parlamento y en varias academias y asambleas de distinto carácter, ha publicado libros de propaganda con el propósito, no tanto de dar soluciones á las cuestiones, como de ponerlas con toda claridad, en sus precisos términos y en relación con la Historia y las exigencias del extranjero, ante la opinión pública española, á fin de que ésta pueda determinarse con oportunidad y conciencia.

No hace mucho se publicó el libro titulado *Cuestiones palpitantes de política, derecho y administración*. En él se comprendían los siguientes trabajos: España y las Repúblicas Sudamericanas.—La reforma Colonial antes del 98.—Los errores y las reformas judiciales.—La enseñanza primaria por el Estado.—Las Colonias españolas de Guinea. Este libro se componía de dos partes: la expositiva y discursiva sobre los temas indicados y la comprensiva de numerosas notas sobre el derecho colonial extranjero, la organización judicial en España, Francia, Inglaterra y Alemania, los sistemas pedagógicos contemporáneos y la actual vida política y económica de América.

Después de ese libro vino el gran desastre de 1898 que ha producido un cambio profundo en la situación de España, poniendo sobre el tapete nuevos problemas que en parte se discuten en el libro que ahora edita el Sr. Labra con el título de *Problemas del día*, y cuyos principales temas son los siguientes: El Pesimismo de última hora.—El Congreso Hispano-americano de 1900.—El Partido Republicano en España.—Las Sociedades Económicas de Amigos del País.—La educación de los republicanos.—Orientación internacional de España.

Ese tomo como el anterior consta de dos partes. La primera dedicada completamente á los temas. La segunda llena de notas históricas, bibliográficas, exposición de sistemas educativos y cuanto se necesita para formar juicio propio de problemas que no afectan sólo á la vida interior y particular de España, si que á su representación y porvenir en el círculo de los pueblos independientes y cultos de nuestros días.

El Sr. Labra cree que los desastres del 98 no son sólo el resultado de una mala política colonial, sino consecuencia de pecados y errores nacionales de mayor generalidad. Tiene fe en nuestra resurrección, pero sostiene que es urgente cambiar de conducta y de objetivo, recordando la crisis de fines del siglo XVIII después de los tratados internacionales de 1763 que nos redujeron á potencia de segundo orden. Por ultraje, protesta contra la crítica pasiva de los indecisos y temerosos y proclamando la virtualidad de la raza española, sostiene la necesidad de intimar política y moralmente con el resto del mundo civilizado y progresivo.

Sr. Director de LA IDEA.

Muy señor mío: Agradeceré á usted infinito de cabida en las columnas de su digno periódico á esta carta, pues es para mí de la mayor transcendencia aclarar el error que se ha cometido al reseñar los asaltos de armas dados en la Sala Ballade el día 3 del corriente en esa población, dándome los títulos de Profesor Ayudante del Círculo Militar de esta Corte, títulos que no poseo, pues aunque trabajo en dicho centro sólo es debido á la amabilidad de D. Pedro Carbonel y de la Junta directiva del Centro del Ejército y la Armada, y no como ya he dicho, como Profesor ni Ayudante, sino para trabajar únicamente.

Le da gracias anticipadas por el favor que le dispensa dando publicidad á esta carta que pone las cosas en su verdadero lugar, su afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.

MARIANO VICO.

Madrid 8 de Enero de 1903.

De colaboración.

Autonomía social.

La doctrina del programa Federal ya nos lo indica de una manera radical y verdaderamente democrática.

Dentro del Estado autónomo caben todas las formas y modos de vivir y crear como á cada ciudadano convenga.

Un Estado democrático no puede ser socialista en la forma que sus jefes lo predicán, porque los partidos socialistas destruyen la iniciativa particular, base del derecho del hombre y los intereses generales son los que atañen al Estado, como fiel guardador de los particulares; su autonomía está constituida dentro de la forma republicana, y su intervención consiste en la salud pública, instrucción, distribución de fondos generales, establecimientos benéficos, educativos, correccionales, etc.

Esta misma autonomía tienen las Diputaciones, Municipios y todas las dependencias del Estado.

La autonomía social es hija de la personal (axioma fundado en las leyes de la naturaleza), y nunca podrá aquélla ponerse en contra de ésta.

Todos los amantes de la democracia debemos hacer caso omiso de la idea, mal llamada socialista, pues sólo nos llevaría á la reacción y decadencia más completa, derrumbando de ese modo la obra redentora de nuestros antepasados demócratas.

Dentro de la República están los derechos y deberes particulares y generales, y tanto el obrero intelectual como el manual, que son los que mueven la gran máquina de la humanidad, debemos, unidos y compactos, buscar la forma más perfecta para nuestra regeneración, nunca esperarla de utopías filosóficas, que sólo en algunas imaginaciones exaltadas han podido encarnar.

Nosotros, autónomos por convicción, como nos indica nuestro programa Federal, el verdadero redentor de la clase obrera y productora, sostendremos nuestras doctrinas radicales, fundadas en el verdadero socialismo, ó sea en la autonomía social.

A. PÉREZ DE VARGAS

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA DE TOLEDO

No habiendo concurrido más que cuatro señores socios á la junta general convocada para el día 2 del corriente Enero, se acordó citar nuevamente para el viernes 16 del mismo, á las cinco de la tarde, en el salón bajo de las Casas Consistoriales.

En su consecuencia esta Junta directiva ruega encarecidamente á todos los señores que son y han sido socios la más puntual asistencia por ser necesario tomar acuerdos de transcendental importancia.

Toledo 9 de Enero de 1903.—LA JUNTA DIRECTIVA.

Crónica.—Información.

Administración.

Advertimos á los subscriptores de fuera de la capital no consideren pagados los descubiertos, hasta que sus nombres aparezcan en la *Correspondencia administrativa*, ó recojan recibos firmados por el Administrador del periódico D. Enrique Solás y Crespo, ó en su nombre por el Director D. Tomás Gómez de Nicolás.

* *

Asimismo hacemos presente á los nuevos abonados, que para la buena marcha de nuestra administración, se consideran las subscripciones siempre hechas en principio de trimestre ó año natural, cediendo en su beneficio los números necesarios, si son pocos, ó pidiendo igual concesión á nuestro favor en caso contrario.

El pago es anticipado según se dice á la cabeza del periódico.

* *

Durante el presente mes nos será fácil servir colecciones de LA IDEA, ó números sueltos á los que deseen completarla.

Pasada esta fecha no nos comprometemos á hacerlo.

Han establecido cambio con nuestro semanario el *Diario Universal* de Madrid, el *Semanario de Córdoba*, *Le Pêle-Mêle* periódico parisién ilustrado y *El Porvenir* de Jaén.

A todos ellos damos las gracias.

A la salida del Puente de Alcantará, como es sabido, existe una bajada, arreglada recientemente por la jefatura de Obras públicas, y tal vez como consecuencia de nuestras repetidas indicaciones.

Falta sin embargo el complemento, consistente en proteger el descenso ó rampa al río, por un pequeño muro de siete ú ocho decímetros, de coste tan insignificante que aun con materiales viejos pudiera construirse.

Compete al Ayuntamiento esta obligación, y es al Alcalde, su representante, á quien invitamos para que mande construir el pequeño muro de referencia, en evitación de posibles desgracias.

El último domingo falleció nuestro particular amigo D. Tiburcio Ruedas y Jiménez, aspirante de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Sentimos la desgracia y trasmitimos nuestro sentimiento á la viuda D.^a Bárbara González, á los hijos y á D. Luis Ruedas y Correas, querido amigo nuestro y sobrino del finado.

* *

El 4 del actual pasó á otra vida D. José Simón y Radó, conocido industrial de Madrid, ex concejal de aquel Ayuntamiento y padre político de nuestro querido amigo y correligionario D. Federico Díaz González.

A este señor y á todos los deudos del difunto saludamos en el trance amargo en que se encuentran.

* *

El ilustrado técnico electricista D. Francisco Reizabal y García-Criado, ha tenido la desgracia de ver morir el día 7 del actual, á su virtuosa esposa D.^a Teresa Guanter y Fresno.

Para este dolor tan grande debe servirle de lenitivo el sentimiento de las muchas personas que en esta capital quieren á nuestro distinguido y buen amigo.

Hoy, á las siete de la noche, en la calle de Santa Isabel, núm. 7, tendrá lugar la inauguración del «Centro de Sociedades Obreras», á cuyo acto hemos tenido el honor de ser invitados y del que daremos cuenta á nuestros lectores en el próximo número.

Sepa *La Opinión*, periódico que en esta localidad se escribe; que la carta publicada en *Tribuna libre* por LA IDEA, y que se refiere al Sr. Torromé, no es escrito de redacción, puesto que al pie lleva una firma.

Hubiéramos agradecido al compañero, redactase la noticia de modo menos ambiguo, y dirigiéndose á quien debía dirigirse.

La huelga que durante tanto tiempo han sostenido los obreros carpinteros con los patronos Eusebio Moreno y Eusebio Quinzanos, ha quedado solucionada amigablemente y en favor de los proletarios que se hallan en las mejores disposiciones para mantener la armonía con sus maestros.

El lunes celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar sobre el Decreto del Ministro de la Gobernación, respecto de la manera de ordenar los pagos del Municipio, según el cual, quedaban todos los obreros municipales sin trabajo, así como otras muchas necesidades perentorias sin atender, lo que implica un grave entorpecimiento para la vida municipal.

Después de larga discusión en que intervinieron varios señores Concejales, se acordó que una Comisión compuesta del Alcalde y el Contador del Ayuntamiento, visitase al Ministro, para ver la mejor manera de interpretar la disposición gubernativa que tanta perturbación origina.

El sorteo de mozos correspondientes al Reemplazo actual, tendrá lugar el segundo domingo del próximo mes de Febrero.

Lo advertimos á los interesados.

Asociación defensora de los intereses de Toledo.

Tiempo era de que se preocupase alguien prácticamente de lo que á esta capital conviene, y hace poco se ha creado una Sociedad que tiene como principal propósito estudiar lo que económicamente y en cuanto á espectáculos y fiestas, interesa al fomento de nuestra población.

Tan simpático es el pensamiento, que desde luego ofrecemos á los organizadores todo lo que LA IDEA pueda valer y por tanto estas columnas están á su disposición.

Si la naciente Sociedad ha de orientarse de modo útil, no le importe tomar como antecedente iniciativas expuestas en la prensa y otras más prácticas aún, que tienen la sanción municipal, y por tanto, han causado estado, puesto que el Ayuntamiento no sólo las aprobó, sino que en sus presupuestos ha consignado cantidades para protegerlas.

A tal efecto, y con propósito noble que iguala al de la *Asociación Defensora de los intereses de Toledo*, ponemos á su disposición (y en seguida le serán remitidos) algunos ejemplares de la LA IDEA en que pueden leer, si se toman esa molestia, una moción acerca de la feria, propuesta al Ayuntamiento por el Sr. Gómez de Nicolás, y otra igualmente ofrecida y aprobada por el Municipio, ocupándose de las nuevas industrias que aquí pueden ser motivo de riqueza.

Sin nimiedades, sin ostentación de vanidad que no favorece más que al que la busca, ese es el camino recto para que Toledo sea próspero y ni un solo vecino de esta capital puede negar su leal concurso á una sociedad que con nosotros coincide en apreciar la realidad de las cosas.

Damos gracias por el ejemplar recibido de los Estatutos y Reglamento.

Con regular concurrencia se celebró el martes, en el Casino Republicano, según previene el Reglamento, la elección de socios para desempeñar los cargos de Presidente, Tesorero, Secretario y dos vocales, resultando designados D. Blas Yela Gómez del Campo, D. Vicen-

te González Vargas, D. Sotero García Ochoa, (reelegido), D. Manuel López Otero y D. Félix López Rodríguez, de cuya actividad y entusiasmo esperan mucho sus consocios.

Actualmente la Junta Directiva del Casino Republicano está compuesta de la siguiente manera:

Presidente, D. Blas Yela Gómez del Campo.—*Vicepresidente*, D. Francisco Palacios y Sevillano.—*Tesorero*, D. Vicente González Vargas.—*Vocales*, D. Francisco Trigueros y Quijada, D. Sabas Sánchez Mayoral, D. Manuel López Otero y D. Félix López Rodríguez. *Secretario*, D. Francisco de Mora y Ruiz y D. Sotero García Ochoa.

Parece que existe el resuelto propósito entre todos los socios de imprimir gran impulso y nueva vida al Casino Republicano, de lo que estaremos muy satisfechos.

Con el título de «Las Reformas políticas de Ultramar» ha publicado un voluminoso tomo D. Rafael María de Labra, ilustre repúblico, hombre de gran talento y notable escritor.

Hace en el tomo el resumen de varios folletos y conferencias dichos y escritos en pro de ideales humanitarios y redentores, y de la forma práctica, que fué muy olvidada por cierto, de conservar como colonias las que fueron nuestras posesiones de Ultramar.

En el libro todo está hecho con criterio expansivo y justo, y en él se encierra tan sana doctrina, que desde luego recomendamos a los espíritus nobles, sensatos y generosos la lectura de una obra merecedora de elogio.

Es además el trabajo del Sr. Labra una síntesis de leyes, tratados y disposiciones que pueden aumentar grandemente la cultura del aficionado al derecho político é internacional.

Mañana domingo por la noche, tendrá lugar la inauguración de las obras de reforma y ampliación, llevadas á cabo en el teatro que la «Sociedad dramática Echegaray» tiene en la calle de las Bulas, núm. 13, principal.

Con tal motivo se celebrará una función, poniéndose en escena la comedia *Calvo y Compañía*, el juguete cómico *Lanceros* y la bonita zarzuela *Los Carboneros*.

A dicha Sociedad damos las gracias por la invitación que se ha servido hacernos, y en nuestro número próximo daremos cuenta de la velada.

En muy atento B. L. M., D. Rafael González Atané, recientemente nombrado Secretario de este Gobierno civil, nos ofrece su cargo para todo lo que pueda ser conveniente y útil á la provincia y á la capital.

Damos gracias al amable funcionario y también le ofrecemos no ha de faltarle nuestro concurso en todo asunto de justicia y equidad.

La enfermedad de nuestro querido compañero de redacción D. Enrique Solás y Crespo, encargado de confeccionar el «Tiro rápido», impide publicemos en este número aquella sección tan amena y de que tanto gustan nuestros lectores.

Hasta el día 31 del corriente mes, se ha prorrogado la redención á metálico, de los mozos comprendidos en el reemplazo de 1902.

Se nos ocurre como comentario repetir lo que en otras ocasiones hemos dicho. Es esto sencillamente una de tantas *martingalas* ó loterías del Estado, en que se buscan pesetas con que reforzar el presupuesto en gran parte destinado á los amigos.

Estos abusos que el Gobierno comete, se remediarían fácilmente con el servicio militar obligatorio, y mejor aún con el voluntariado.

El día 6 del actual ha presentado la dimisión de Alcalde, D. Venancio Ruano y Ruiz de Vallejo.

De cómo se hacen las combinaciones cabalísticas, y de qué manera hablan las pitonisas de la política, puede deducirse teniendo en cuenta, que con veinticuatro horas de anticipación á la renuncia, se ha dicho y afirmado estaba nombrado Alcalde de Toledo D. José Benegas.

Es decir, cuando aún no había salido la dimisión del poder del interesado, no se había recibido en el Gobierno, ni cursarla al Ministerio, ni éste expedir el nombramiento y registrar su salida, trámites todos, que exigen 6 ó 7 fechas que aún no han pasado.

Esto sí que es tener el don de penetración.

La Tómbola.

Es el tema insistente de nuestro colega local *La Opinión*, y á tal modo de pensar dimos discretamente la aquiescencia necesaria, ofreciéndonos, no sólo al señor Cano, sino á la opinión pública, para resolver este asunto, interesante á la clase obrera.

Nada más podía hacerse, teniendo en cuenta que otros por amor propio hubieran hecho más, pues contribuimos á la rifa benéfica con un objeto antiguo y artístico, de regular valor histórico, cuyo importe fué desglosado, repartiéndole equitativamente entre *LA IDEA*, el Casino Republicano y personalmente don Tomás Gómez de Nicolás, que fué el donante.

Era este un motivo de decoro para no molestar á los administradores de la Tómbola; sin embargo dijimos una vez á *La Opinión* que contara con nosotros, y no había por qué hacer repeticiones inútiles, tratándose de entidades serias y que no retroceden en sus determinaciones justas, y eso somos nosotros.

Lo contrario, es procurar el eco que repite la voz, pero nunca tendrá motivo nuestro estimado colega *La Opinión*, para decir que está solo, como lo afirma, olvidándose de la palabra que *LA IDEA* tiene empeñada.

Dé forma práctica al asunto; procure la realización de lo que persigue y siempre que le acompañe la justicia, sin discutir riesgo ni momento, estaremos á su lado, que no es este semanario de los que halagan la vanidad ajena, ni de los que desamparan á quien pretende un fin saludable.

Correspondencia administrativa.

D. G. S. V. Puebla de Almoradier.—Pagó 3 pesetas por la subscripción desde 1.º de Enero á fin de Junio corriente.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm 1.
Paseo de Recoletos (Madrid)

GARANTÍAS

Capita social efectivo..	Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas	44.028.645
TOTAL.....	56.028.645

¡Treinta y tres años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **más reducidas** que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10
Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

ANUNCIO

Se desea adquirir el número 15 de la Revista ilustrada *Alrededor del Mundo*. El que quiera venderle, puede dirigirse á esta Administración.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades con-suntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrudejos, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías general.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

IMPORTANTE

Las personas de buen gusto que deseen beber el mejor cognac conocido, que pidan la marca JIMÉNEZ Y LAMOTHE.

Tendrá mucho gusto en tomar notas y servir pedidos, su representante en esta plaza,

MARCOS MARTÍNEZ Y GIL

11, CUESTA DEL ÁGUILA, 11.—TELÉFONO 123

Emulsión SHEL

ÚNICA QUE EN ESPAÑA HA CONSEGUIDO FIGURAR EN LOS PETITORIOS DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL DE MADRID.

Infalible contra la escrófula, raquitismo, anemia y debilidad general. Curación radical de la clorosis y tuberculosis en su primer período. Regulariza los flujos menstruales y reconstituye á los convalecientes con sólo el primer frasco, porque contiene más aceite que sus similares y su base es el iodo y tanino, de tan reconocido valor en la terapéutica moderna.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 23 de Diciembre último, ha correspondido el regalo de esta Red, al abonado Sres. Triana y C.ª, que figura con el núm. 038 igual al formado por las tres últimas cifras del 28.038, agraciado con el premio mayor y ha elegido

UN LAVABO CON PALANGANA DE HIERRO Y PORCELANA

En el sorteo del 31 de Diciembre último, ha correspondido el regalo al abonado D. Benito Gómez Gutiérrez, que entre otros lleva el núm. 622 igual al formado por las tres últimas cifras del 6.622 agraciado con el premio mayor y ha elegido

Un juego boquillas búfalo

del establecimiento de D. Rafael Gómez-Menor, Comercio, 57, teléfono 3, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor